

234878

1991

26



199904

Inventor	B 25 B
----------	--------

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"LLAVE DE TRINQUETE PARA TUERCAS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Angel SAEZ DE BURUAGA MARTINEZ DE MANDOJANA, de nacionalidad Española, domiciliado en VITORIA, Landakuri nº 15.

Consiste este modelo de utilidad, como su enunciado indica, en una llave de trinquete especialmente concebida para actuar sobre tuercas, proviendo al apriete y aflojado alternativos de las mismas.

Aunque prevista con preferencia para su utilización en vehículos motorizados de transporte, por ejemplo para el montaje y desmontaje de ruedas en fase de recambio, se trata de una herramienta que, por concepción y naturaleza, resulta igualmente práctica para otros menesteres, siempre y cuando se emplee en aflojar o apretar tuercas, operación para la que está

199904

26 EN



mu^oy indicada por la sencillez de su manejo, la comodidad que proporciona y el mínimo esfuerzo que exige.

5 Su carácter, eminentemente funcional como se ha dicho, convierte a la llave objeto de este registro en un valioso auxiliar mecánico, permitiendo una increíble rapidez en la ejecución del trabajo para el que está particularmente dotada.

10 Sustancialmente, la herramienta cuya protección se preconiza está constituida por un cuerpo tubular básico que determina, en sus extremos, unas embocaduras para recepción de sendas boquillas en estrella que se introducen y ajustan, por embutido, en los alojes que aquellas les proporcionan, estabilizándose en tales enclaves mediante unos casquillos de presión que, circundando a las boquillas, se identifican con el tubo mediante soldaduras, llegando a formar cuerpo con las boquillas y con el propio tubo.

15 Ensartado en el punto medio del tubo, e identificado con ésta su parte central por soldadura, se establece un trinquete que gira con él y cuyos dientes llevan sus caras posteriormente refrentadas.

20 Este trinquete, incorporado con hemos dicho al cuerpo tubular básico de la llave y rígidamente solidarizado con él, se sitúa intercalado entre dos cuerpos determinantes de una pieza ahorquillada que, con libertad de giro sobre el propio cuerpo tubular básico, van relacionados directamente con el mandón o brazo de accionamiento para la llave, el cual viene constituido por una simple barra o tubo convencionalmente prolongado y de inferior diámetro que el cuerpo tubular básico reiteradamente citado.

25 La pieza horquilla, en función de agente intermediario para el mecanismo, puesto que lleva los movimientos de palanca ejercidos sobre el mandón hasta el tubo fundamental de la llave a través del trinquete, que se

199904



5 los transmite transformados en giros, comprende en primer término dos orejetas o formas discuales que flanquean por ambos lados al trinquete y se ciñen al tubo fundamental con facultad rotante sobre el mismo, prolongándose por sendas expansiones o solapas que se identifican, por soldadura, con el cuerpo del mandón, al que quedan sólidamente incorporadas.

10 Promediada entre ambas solapas, y apoyándose sobre el trinquete con el que ha de engranar, se acomoda una uñeta o pestillo, en función de gatillo y pivotante, que se alza articulada sobre un pasador que atraviesa las dos solapas, a las que se afianza mediante tornillo con tuerca, y sirve a la uñeta de eje de giro, mientras que por su terminal contrario se afila para conformar un resbalón con juego y engaste en los dientes del trinquete.

15 El pivotamiento de esta pieza, en función de gatillo, viene regulado por un muelle de tracción que, adentrado a través del cuerpo del mandón, se fija y asegura en el punto opuesto al de su penetración mediante arandela-tope y cuyo muelle va anclado al gatillo merced a un pasador de aletas, manteniéndole así impelido de forma constante contra el trinquete con el que engrana y sobre el que juega.

20 Este muelle, que condiciona y gobierna el movimiento pendular del mandón o brazo de accionamiento, se distiende y contrae alternativamente por virtud de los esfuerzos que se ejercen sobre la palanca, induciendo al gatillo, y por tanto al engranaje que forma este último con el trinquete, dos movimientos de signo contrario: uno de ida, en el que el resbalón se zafa de los dientes del trinquete y los recorre sin esfuerzo, y otro de vuelta en el que el propio resbalón se afianza al encaje del dentado en que
25 está situado en ese preciso momento y le tracciona, forzándole, para obligar a girar al trinquete y, con él, al cuerpo tubular básico que le es soli

199904

26



daris.

5

La llave, que lógicamente se construye con boquillas de distintos calibres para adecuarla al trabajo que ha de desarrollar, se introduce en un sentido dado para apretar las tuercas, aplicándose a ella la potencia en un sentido igualmente dado, mientras que para aflojarles basta invertir el posicionamiento de la llave, y también la situación del operario, girando ambos 180 grados, introducir la boquilla contraria a la que se utilizó para el apriete y aplicar la potencia en un sentido de signo igualmente opuesto al primitivo.

10

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

15

La fig. 1ª muestra un alzado frontal, y en perspectiva, de la llave de trinquete objeto de este registro, mientras que la fig. 2ª ofrece un alzado lateral, y parcialmente seccionado, del mismo objeto.

En ambas, vemos: el cuerpo tubular básico (1) de la llave, con las boquillas en estrella (2) embutidas en sus extremos y los casquillos de presión (3) que envuelven, reforzándolas, las dos embocaduras.

20

También observamos, siempre sobre las mismas figuras, las solapas o cartelas (4) que flanquean al trinquete (5), la uñeta en función de gatillo (6), el pasador (7) en que se yergue y articula aquella con ayuda de las tuercas (8) que le fijan y posicionan; el pasador de aletas (9) para gobierno de dicha uñeta o resbalón, el muelle de tracción (10) que condiciona el pivotamiento o balanceo de la propia uñeta o gatillo, con la arandela-tape (11) que le completa, y el mandón o palanca de accionamiento (12) para envío de fuerza al trinquete y, por ende, al cuerpo tubular básico (1).

25

199904

26



Lo dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial, la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se reivindican.

NOTA

Se reivindican los términos siguientes:

1.- Llave de trinquete para tuercas, caracterizada por comprender un cuerpo tubular básico que determina, en sus extremos, unas embocaduras receptoras de sendas boquillas en estrella que se introducen y ajustan, por embutido, en los encajes que las bocas les proporcionan, estabilizándose en tales enclaves mediante casquillos de presión que, circundando a las boquillas, se identifican con el tubo por soldadura, llegando a formar cuerpo con las boquillas y con el propio tubo.

2.- Llave de trinquete, según el punto 1, caracterizada porque, ensartado en el punto medio del tubo fundamental e identificado con este punto central por soldadura, se establece un trinquete que gira con el tubo y lleva las caras de sus dientes posteriormente refrentadas, cuyo trinquete se sitúa intercalado entre dos cuerpos determinantes de una pieza ahorquillada que, con libertad de giro sobre el propio cuerpo tubular básico, se relacionan directamente con el mandón o brazo de accionamiento de la llave, el cual se constituye por una simple barra o tubo convencionalmente prolongado y de menor diámetro que el cuerpo tubular fundamental.

3.- Llave de trinquete, según puntos anteriores, caracterizada porque la pieza ahorquillada, intermediaria del mecanismo, comprende en primer

199904



término dos orejetas, a manera de formas disciales, que flanquean por ambos lados al trinquete y se ciñen al tubo fundamental con facultad de rotar sobre el mismo, cuyas formaciones están prolongadas por sendas expansiones o solapas que se identifican, por soldadura, con el cuerpo del mandón, formando cuerpo con él.

5

4.- Llave de trinquete, según puntos que preceden, caracterizada porque, promediada entr ambas solapas y apoyada en el trinquete, se acomoda una uñeta, pivotante en función de gatillo, que se articula sobre un pasador que atraviesa las dos solapas, a las que se afianza, y sirve de eje de giro a la propia uñeta, la cual se afila por su terminal contrario para determinar un resbalón con juego y engaste en los dientes del trinquete.

10

5.- Llave trinquete, según precedentes puntos, caracterizada porque el pivotamiento de la pieza en función de gatillo se regula con un muelle de tracción que, adentrado a través en el cuerpo del mandón, se fija y asegura en el punto opuesto al de penetración por una arandela-tope, habiéndose previsto su anclaje al gatillo mediante un pasador que mantiene a la uñeta o gatillo impelida siempre contra el trinquete en el que engrana, siendo por tanto el muelle, a través de su pasador, el que condiciona y gobierna el movimiento pendular o de vaivén del mandón o brazo de accionamiento transmitido al gatillo y por éste, a través de su engranaje con el trinquete, al cuerpo tubular fundamental en el mecanismo.

15

20

6.- LLAVE DE TRINQUETE PARA TUERCAS.

Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de SEIS HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan, cuya documentación se presenta dando cumplimiento a lo que dispone el vigente Estatuto de Propiedad Industrial, concretamente en los

25

199904

26 ENE



apartados tercero y cuarto de su artículo nº 100.

MADRID, 26 ENE. 1974

Inaud

23.276 199904

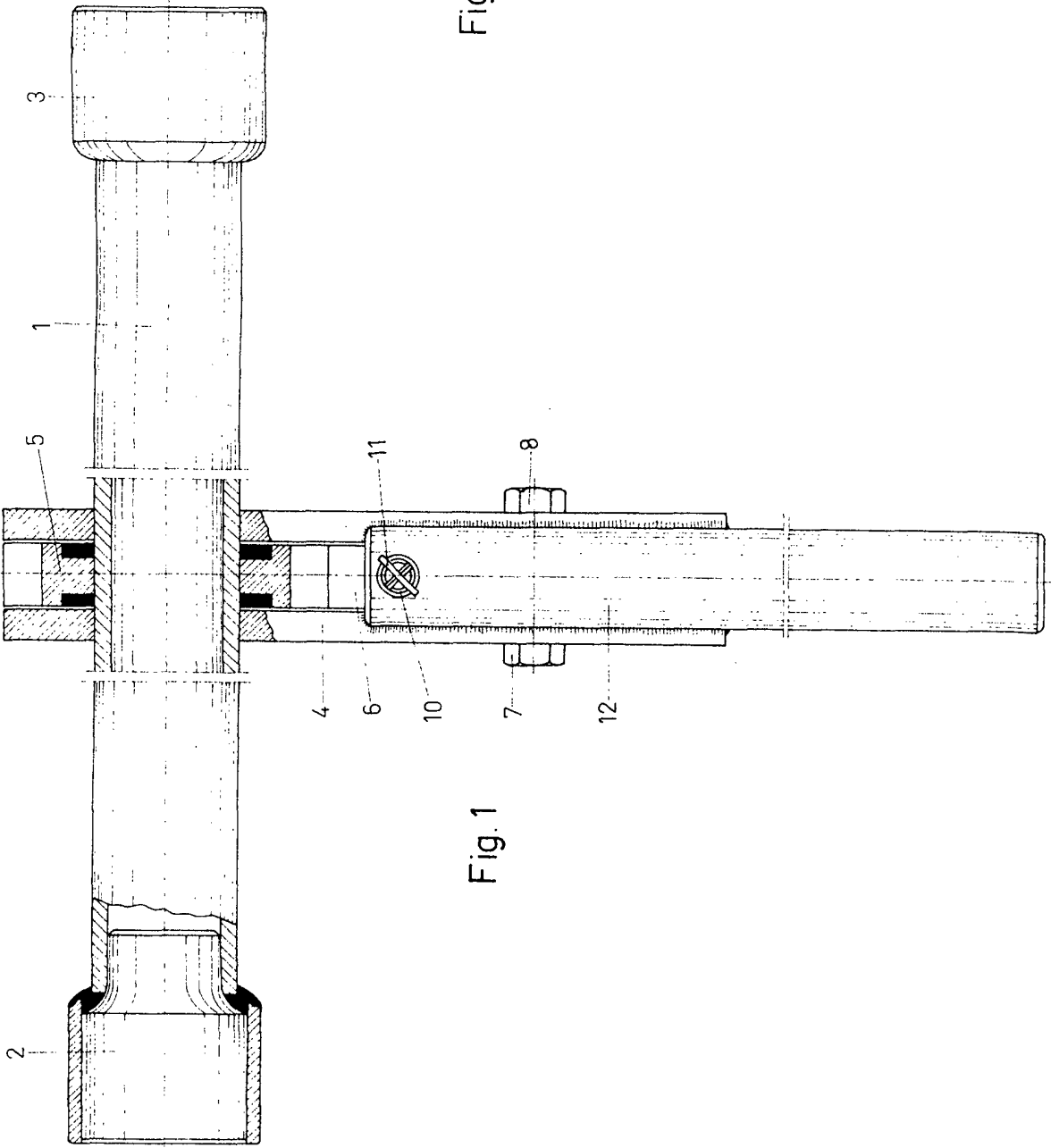


Fig. 1

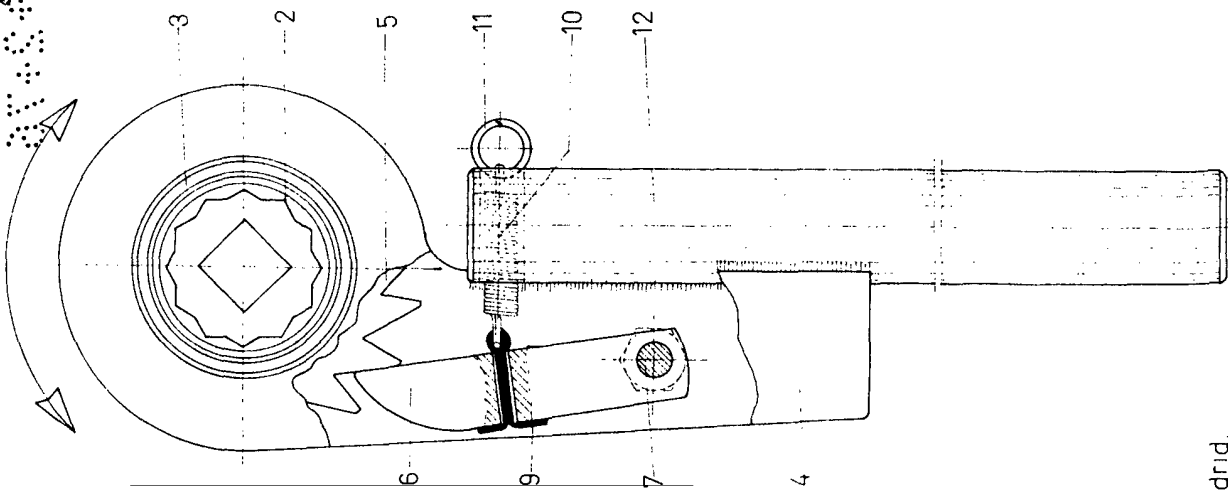


Fig. 2

Madrid.

226 ENE. 1974
Saez
M.A.